

- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud.
 - 2) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid C.P. 47007.
 - 4) Dirección electrónica: mcarbajo@grs.sacyl.es.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes: NO.
- 8.º- *Apertura de ofertas:*
- a) Dirección: P.º Zorrilla, n.º 1.
 - b) Localidad y código postal: Valladolid C.P. 47007.
 - d) Fecha y hora: 18 de diciembre de 2009. 13:00 horas.
- 9.º- *Gastos de publicidad:* Importe máximo de los gastos de publicidad: 3.500 €.
- 10.º- *Fecha de envío del anuncio al «Diario de la Unión Europea (en su caso)»:* 28 de octubre de 2009.
- 11.º- *Otras informaciones:*
- Valladolid, 28 de octubre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de delegación de firma)
La Directora General
de Administración e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-110.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-5-110.- RESPIRADOR.
 - * Presupuesto de licitación: 239.640,31 euros.
 - * Fecha adjudicación: 26 de octubre de 2009.
 - * Adjudicatarios e importes:
 - MAQUET SPAIN, S.L.U.....239.640,31 euros

Salamanca, 27 de octubre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D. Fausto René Rendón Castillo de las medidas de protección, relativas al procedimiento n.º 05/2007/019 (Resolución 13/10/09).

No pudiéndose proceder a la notificación a D. FAUSTO RENÉ RENDÓN CASTILLO, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 22 de octubre de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: ÁNGEL MUÑOZ HERNÁNDEZ*

DEPARTAMENTO TERRITORIAL DE FAMILIA E I.O. DE SALAMANCA

NOTIFICACIÓN de trámite de audiencia para la continuación del expediente de subvención por nacimiento de hijo o adopción solicitada por Iván Márquez Echevarría y Paola Cossio Arias como titular/es de la solicitud, con domicilio en C/ Moreruela 1, 3.º C, de Salamanca. Expte.: 37/1834/09.

Intentada la notificación a los interesados, sin haber podido practicarse, del trámite de audiencia para la continuación del expediente 37/1834/09 de subvención por nacimiento de hijo o adopción, se procede, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Familia del Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades de Salamanca, sita en la Avenida de Portugal 83-89 C.P. 37005 en Salamanca, en el plazo de 10 días siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

- *Expediente:* Subvención por nacimiento de hijo o adopción. Expte.: 37/1834/09.
- *Interesados:* IVÁN MÁRQUEZ ECHEVARRÍA y PAOLA COSSIO ARIAS con D.N.I. 71.279.333-X y N.I.E. X-6689790-X, res-